

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

(Art. 5.4 del Reglamento de Alumno Colaborador)

EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

CONVOCA **12 PLAZAS** DE ALUMNOS COLABORADORES PARA EL **CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Número de plaza: 1 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: José María Pérez Monguió

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3.

Dedicación Horaria: 300 horas durante el curso académico.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Asistencia en la docencia e iniciación a la investigación en materias vinculadas con la parte general de la asignatura de Derecho administrativo en la Facultad de Derecho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria.

En el caso de que se presenten más candidatos que plazas ofertadas, la selección del candidato se realizará en base a tres criterios:

- Entrevista personal, que versará sobre los temas de acto y procedimiento del programa de Derecho administrativo del Grado en Derecho.
- Calificación de la asignatura de Derecho administrativo
- Conocimientos de lenguas extranjeras y de informática.
- Disponibilidad horaria.

Número de plaza: 2 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: José María Pérez Monguió

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3.

Dedicación Horaria: 300 horas durante el curso académico.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Asistencia en la docencia e iniciación a la investigación en materias vinculadas con la parte general de la asignatura de Derecho administrativo en la Facultad de Derecho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria.

En el caso de que se presenten más candidatos que plazas ofertadas, la selección del candidato se realizará en base a tres criterios:

- a) Entrevista personal, que versará sobre los temas de acto y procedimiento del programa de Derecho administrativo del Grado en Derecho.
- b) Calificación de la asignatura de Derecho administrativo
- c) Conocimientos de lenguas extranjeras y de informática.
- d) Disponibilidad horaria.

Número de plaza: 3 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: José María Pérez Monguió

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3.

Dedicación Horaria: 300 horas durante el curso académico.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Asistencia en la docencia e iniciación a la investigación en materias vinculadas con la parte general de la asignatura de Derecho administrativo en la Facultad de Derecho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria.

En el caso de que se presenten más candidatos que plazas ofertadas, la selección del candidato se realizará en base a tres criterios:

- a) Entrevista personal, que versará sobre los temas de acto y procedimiento del programa de Derecho administrativo del Grado en Derecho.
- b) Calificación de la asignatura de Derecho administrativo
- c) Conocimientos de lenguas extranjeras y de informática.
- d) Disponibilidad horaria.

Número de plaza: 4 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: Severiano Fernández Ramos

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3.

Dedicación Horaria: 300 h.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Asistencia en la docencia e iniciación a la investigación en materias vinculadas con la parte general de la asignatura de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

En el caso de que se presenten más candidatos que plazas ofertadas, la selección del candidato se realizará en base a tres criterios:

- a) Entrevista personal, que versará sobre los temas de acto y procedimiento del programa de Derecho administrativo del Grado en Derecho.
- b) Calificación de la asignatura de Derecho administrativo
- c) Conocimientos de lenguas extranjeras y de informática.

d) Disponibilidad horaria.

Número de plaza: 5 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: Gabriele Vestri

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 1

Dedicación Horaria: 250 h.

Resumen de las tareas a desarrollar:

Con el fin de incrementar y mejorar su formación el/la alumno/a colaborador/a será iniciado a las tareas de investigación que consistirán principalmente en la aproximación al estudio científico y razonado de las materias propias del área de Derecho Administrativo. Particularmente y debido a la trascendental relevancia en la actualidad, el/la alumno/a colaborador/a será iniciado/a a la investigación sobre los nuevos retos y desafíos de la movilidad urbana personal municipal, la sistematización de medidas anticorrupción en la administración pública, el acceso a la vivienda y el uso del patrimonio histórico. Así mismo y según lo establecido por el Reglamento de Alumnos Colaboradores aprobado por la Universidad de Cádiz, el/la alumno/a colaborador/a, será iniciado/a a pequeñas tareas docentes, principalmente en el estudio y proposición de casos prácticos.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

La prueba consistirá en una entrevista personal breve (máximo 10 minutos), en la cual el/la alumno/a colaborador/a, deberá explicar su trayectoria académica, intereses investigadores y docentes.

Número de plaza: 6 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: Manuel J. Rozados Oliva

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Sí.

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo a las tareas docentes relacionadas con la asignatura: preparación de materiales para el aprendizaje de los contenidos teóricos, elaboración de ejercicios prácticos, búsqueda de material necesario para la actividad docente, etc.
- Apoyo a las tareas investigadoras relacionadas con la materia propia de la asignatura.
- Apoyo y colaboración en otras actividades de carácter formativo relacionadas con la asignatura

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Para la selección del alumno colaborador se llevará a cabo una prueba consistente en la resolución de un supuesto práctico. En la evaluación del mismo se tendrán en cuenta los relacionados con la problemática planteada, así como la capacidad de análisis y exposición de las cuestiones relacionadas con la misma y la calidad de la presentación del ejercicio planteado.

Número de plaza: 7 - JEREZ

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Profesor Tutor: Enrique Víctor de Mora Quirós

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Tareas investigadoras y de búsqueda bibliográfica.
- Tareas de estudio y lectura de materiales.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

- Entrevista personal con el alumno/a.

Número de plaza: 8 -JEREZ

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Profesor Tutor: Enrique Víctor de Mora Quirós

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 2

Dedicación Horaria: 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Tareas investigadoras y de búsqueda bibliográfica.
- Tareas de estudio y lectura de materiales.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

- Entrevista personal con el alumno/a.

Número de plaza: 9 -ALGECIRAS

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Profesor Tutor: Leticia Cabrera Caro

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 2

Dedicación Horaria: Lunes y jueves, de 16 a 19 hrs.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Clasificación y ordenación de los grupos de alumnos
- Búsqueda de bibliografía y documentación
- Colaboración en actividades académicas

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Tendrá lugar una entrevista personal en la que se valorará la formación adquirida, el interés por la materia y el derecho en general, aptitudes para el trabajo y organización y expediente previo. También se tendrá en cuenta el conocimiento de otros idiomas distintos al español y el manejo de las herramientas informáticas básicas.

Número de plaza: 10- ALGECIRAS

Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

Profesor Tutor: Leticia Cabrera Caro

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 2

Dedicación Horaria: Lunes y jueves, de 16 a 19 hrs.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Clasificación y ordenación de los grupos de alumnos
- Búsqueda de bibliografía y documentación
- Colaboración en actividades académicas

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Tendrá lugar una entrevista personal en la que se valorará la formación adquirida, el interés por la materia y el derecho en general, aptitudes para el trabajo y organización y expediente previo. También se tendrá en cuenta el conocimiento de otros idiomas distintos al español y el manejo de las herramientas informáticas básicas.

Número de plaza: 11 - JEREZ

Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

Profesor Tutor: Manuel Rodríguez Puerto

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Sí

En caso afirmativo, indique cuantos: 3

Dedicación Horaria: 200 horas durante el curso académico

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Desarrollo de investigación en materias propias del área de conocimiento
- Búsqueda de bibliografía y documentación.
- Colaboración en actividades académicas.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Entrevista personal en la que se valorará la formación adquirida, el interés por las materias propias de la Filosofía del Derecho y la aptitud para el trabajo y la organización.

Número de plaza: 12 - JEREZ

Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario

Profesor Tutor: Francisco M. Carrasco González

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3) 2

Dedicación Horaria: 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Lectura de artículos y trabajos relacionados con las materias del área

- Búsqueda de bibliografía y documentación
- Colaboración en la organización de actividades académicas

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Expediente académico y entrevista personal en la que se valorará la formación adquirida, el interés por la materia y el derecho en general, habilidades informáticas y el conocimiento de idiomas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS:

1. Fotocopia del DNI, o documento equivalente
2. Certificación Académica Personal o Informe Académico
3. Resguardo de Matrícula.

REQUISITOS (ARTº 4 DEL RAC)

1. La condición de alumno colaborador será de aplicación a aquellos que cursen estudios conducentes a titulaciones oficiales de primer o segundo ciclo y a las titulaciones de grados, másteres oficiales y doctorado.
2. Los alumnos que cursen estudios de primer ciclo o licenciaturas o ingenierías de ciclo largo o estudios de grado, podrán optar a la condición de alumno colaborador siempre que hayan superado 50 créditos de los previstos para el primer curso siguiendo el itinerario curricular recomendado para la titulación. Los alumnos que cursen estudios de sólo segundo ciclo o estudios de máster y doctorado, no requerirán requisitos generales para participar en las convocatorias.
3. La condición de alumno colaborador se extingue en todo caso en el momento en que se finalicen los estudios de la titulación. Los Departamentos podrán proponer la continuidad de aquellos alumnos colaboradores que hayan finalizado una titulación y continúen estudios el curso siguiente en otra de nivel superior.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 14 al 20 de octubre

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Pueden enviar su solicitud escaneada, debidamente cumplimentada y firmada, junto con la documentación requerida, al correo electrónico departamentos.campusjerez@uca.es, indicando en el asunto "**Solicitud Alumno Colaborador Departamento de Derecho Público**".

También la pueden presentar en la Secretaría de Departamentos del Campus de Jerez y en el registro de los campus.

TRIBUNAL ENCARGADO DE CALIFICAR LA PRUEBA

Se publicará en la convocatoria de la prueba.

Jerez, a 13 de octubre de 2020

EXCMO. SR. VICERRECTOR DE ESTUDIANTES Y EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ